

PARA CAMBIAR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

11	NUMERO	10	Y
19	ES	256508	
21			
22	FECHA DE PRESENTACION	27 FEB. 1981	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1-9-81

1 SET. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

37	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			D06F 55/09

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PINZA PERFECCIONADA"

71	SOLICITANTE (S)
	D. JAIME PERALBA RIBERA y D. RUBEN DARIO SALERNO SANTELLI.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/. Agricultura, 284, 6º-A - BARCELONA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	D. JAIME PERALBA RIBERA y D. RUBEN DARIO SALERNO SANTELLI.

74	REPRESENTANTE
	DA MA LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una pinza perfeccionada.

Más concretamente en la invención se ha ideado una pinza para la ropa y usos similares, del tipo constituida por un cuerpo monopieza de material moldeado, preferentemente plástico, que aprovecha la propia elasticidad del material para su acción prensil.

La pinza motivo de la invención presenta unas peculiaridades que la hacen ventajosamente práctica con respecto a las realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos, por el hecho de incorporar entre los brazos de la pinza un muelle que trabaja a la expansión y que incrementa la acción prensil de las mordazas, mejorando la eficacia de pinza.

En líneas generales, la pinza que se preconiza está constituida por un cuerpo obtenido en una sola operación de moldeo, el cual configura dos brazos divergentes de sección expansiva. Los brazos antedichos se encuentran unidos por una porción de material que integra un tabique flexible. Estos brazos incrementan sensiblemente su anchura a partir del mencionado tabique formando sendas mordazas cuyo perfil exterior es curvo convexo, mientras que el perfil interior de ambas mordazas forman respectivos pares de concavidades de distinto arco, en disposición enfrentada, estableciendo dos puntos de contacto para sujeción del elemento interpuesto.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En los dibujos:

La figura única, muestra una vista en perspectiva de la pinza designada en general por -1-, que configura dos brazos de asido -2-, convergentes hacia un tabique de enlace -3-, susceptible de flexar, permitiendo el acercamiento de ambos brazos al vencerse la oposición del muelle -4-, cuyas espiras extremas asientan en dichos brazos. Esta maniobra produce la separación de las mordazas -5- prolongación de los referidos brazos -2-.

15. Las superficies exteriores de los brazos -2- presentan un estriado -6- para facilitar el asido; asimismo, las superficies interiores curvocóncavas de las mordazas presentan un estriado -7- antideslizante.

20. Al cesar la presión manual que mantiene unidos a los brazos -2-, el muelle -4- actúa como medio de recuperación en cooperación con la elasticidad del tabique -3- que retorna a su posición primitiva, obligando a las mordazas a contactar, reteniendo entre las mismas el elemento interpuesto.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protec-

ción que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

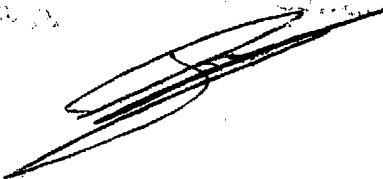
5. Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Pinza perfeccionada, del tipo obtenida a partir de un cuerpo monopieza de material moldeado, caracterizada esencialmente por el hecho de disponer entre los brazos divergentes prolongación de las respectivas mordazas, un muelle helicoidal cuyas espiras extremas asientan en dichos brazos, teniendo tendencia a mantener unidas las mordazas en su posición prensil; y porque ambas partes simétricas de la pinza se encuentran asociadas a través de un tabique flexible obtenido en la propia operación de moldeo y que constituye la zona sobre la cual pivotan ambas mordazas prensoras.

2. Pinza perfeccionada.

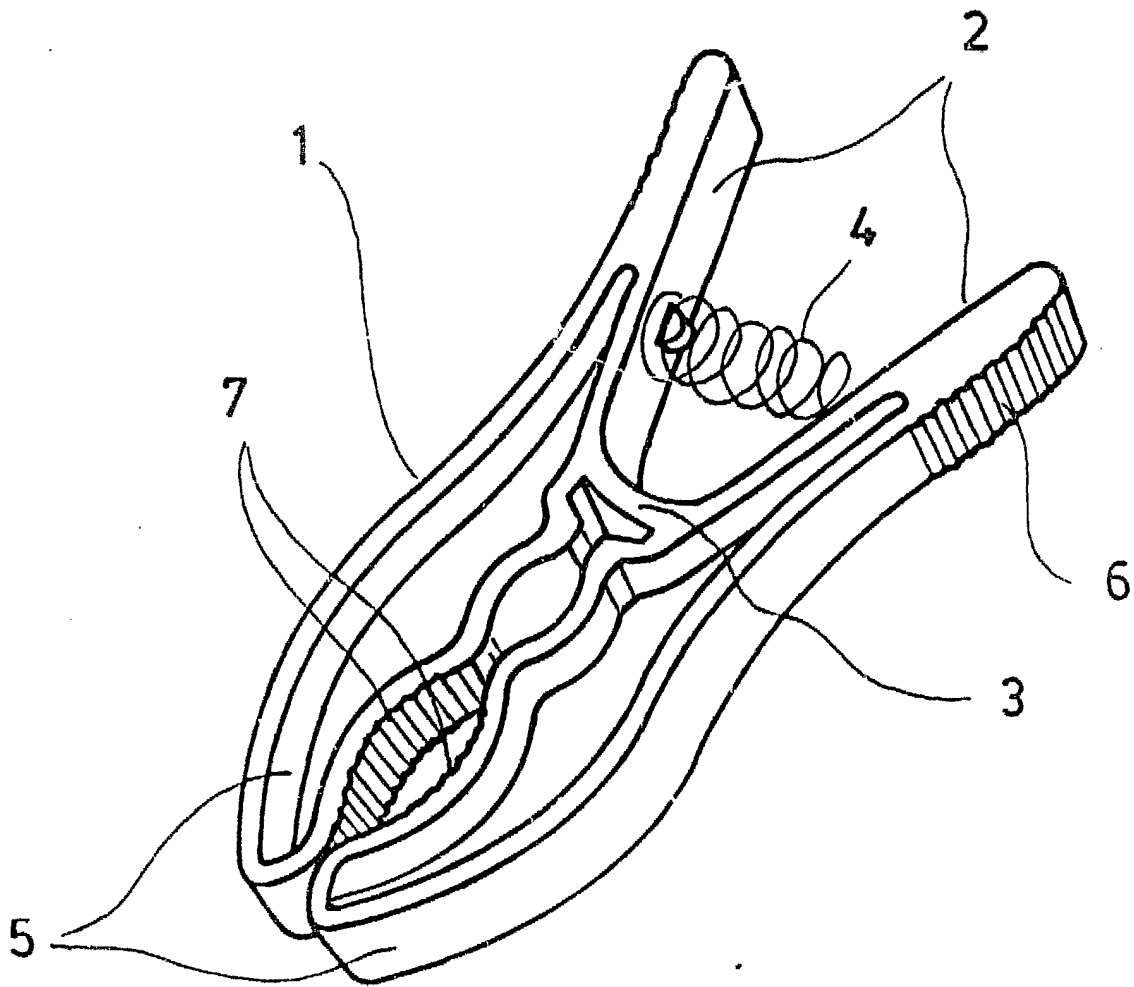
20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a  
p.a.



D. JAIME PERALBA RIBERA

D. RUBEN DARIO SALERNO SANTELLI Hoja unica



Madrid, a  
p.a.

M.º LUISA ISEÑI GUYAS  
p. p.